

10

En este capítulo, tomado de su obra DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO, el señor licenciado Miguel Lanz Duret, expresa su clara opinión sobre los antecedentes históricos y la indudable importancia del Juicio de Amparo, máxima institución jurídica típicamente mexicana, protectora de las garantías individuales, establecidas en la Constitución Política de 1917.

JUICIO DE AMPARO